

Normas de Operación

Magíster en Metodología de Investigación Social Interdisciplinaria

Articulación con Programas de Pregrado

Fecha de Actualización: 18 de Agosto 2026

1. Definiciones generales

Las presentes normas regulan los mecanismos de articulación del Magíster en Metodología de Investigación Social Interdisciplinaria (MMISI) con carreras de pregrado de la Universidad de O'Higgins, de acuerdo con el Reglamento Interno y la normativa institucional vigente.

Las articulaciones del programa con pregrado tienen por objetivo optimizar las trayectorias formativas de las y los estudiantes, reconociendo los aprendizajes previos y favoreciendo la continuidad entre el pregrado y el postgrado. Lo anterior, evitando la duplicidad de contenidos, resguardando en todo momento los estándares académicos de los programas involucrados y propiciando un trabajo coordinado entre ellos. Para ello, los mecanismos de articulación contemplan dos componentes: por una parte, la articulación de las mallas curriculares y, por otra, la del proceso de tesis.

Para la articulación de las mallas curriculares se considerarán las siguientes definiciones:

- Curso de Homologación: Curso que se rinde en pregrado y que es validado como un curso de postgrado con equivalente creditaje.¹
- Curso articulado: Curso que se rinde en postgrado y que es validado como un curso de pregrado con equivalente creditaje.
- Reconocimiento de aprendizajes previos (RAP): Curso de postgrado que se considera aprobado en base a la aprobación previa de uno o más cursos de pregrado de creditaje igual o superior, bajo condiciones previamente definidas.²

A continuación, se detallan los procedimientos de articulación del programa con las carreras de pregrado de la Universidad de O'Higgins, que se encuentran vigentes, a saber:

- Ingeniería Comercial, mención Economía.
- Psicología.

¹ Esto implica que la nota del curso de postgrado será equivalente a la del curso de pregrado homologado.

² Esto implica que la nota del curso de postgrado será equivalente al promedio de las notas de los cursos de pregrado involucrados en el mecanismo RAP.

2. Articulación con Ingeniería Comercial mención Economía (ICE)

2.1 Mallas Curriculares

La articulación contempla tres mecanismos complementarios: homologación de cursos, articulación de cursos y RAP. A continuación, se describen estos tres mecanismos, los cuales también son ilustrados en la Tabla 1, que resume ambos planes de estudio para los semestres I-IV del MMISI y 9-10 de pregrado, y presenta el creditaje total por semestre para las y los estudiantes articulados.

Homologación

Los cursos de pregrado Métodos Cuantitativos II (ICE3202) y Métodos Cuantitativos III (ICE4202), cursados en los semestres 6 y 8 de la carrera, respectivamente, serán reconocidos para efectos de acreditar los Electivos I y II del MMISI, correspondientes a los semestres III y IV del programa.

Articulación

En el semestre I del MMISI (semestre 9 de pregrado), las y los estudiantes cursarán las asignaturas *Diseño y técnicas de producción de datos en Ciencias sociales* y *Modelamiento en Ciencias Sociales* del MMISI. Estas asignaturas serán validadas como *Electivo de profundización 1* y *Electivo de profundización 2* del plan de estudios de pregrado del mismo semestre.

Asimismo, en el semestre II del MMISI (semestre 10 de pregrado), las y los estudiantes cursarán *Modelos Mixtos* del MMISI, el cual será validado como *Electivo de profundización 3* de la carrera de pregrado, correspondiente al mismo semestre.

Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP)

El curso *Taller de Proyecto de Tesis* del MMISI (semestre II) será reconocido como aprobado al obtener la aprobación del curso *Trabajo de Título 2* o su equivalente del pregrado, cursado durante el semestre 10 de la carrera.

Este reconocimiento estará condicionado a que el estudiante, durante ese semestre, participe de algunas sesiones específicas del curso *Taller de Proyecto de Tesis* del MMISI (dictado ese semestre). Las sesiones en las que deberá participar el/la estudiante serán definidas en cada versión del curso, y acordadas de manera conjunta entre el/la profesor/a responsable de la asignatura, el/la director/a del MMISI, y el/la jefe/a de la carrera de ingeniería comercial. Dicho acuerdo será documentado en un acta.³⁴

2.2 Procesos de Tesis

La articulación entre ambos programas se basa en la realización de una tesis de pregrado y otra de postgrado, diferenciadas pero temáticamente vinculadas, con procesos de desarrollo que favorecen el apoyo del MMISI y de ICE en la etapa de tesis de pregrado. En particular, se espera que ambas tesis estén diseñadas de manera que favorezcan la continuidad, la coherencia y la progresión formativa entre ambos procesos de investigación.

³ El MMISI es un programa vespertino y la carrera de ingeniería comercial es un programa diurno, por lo cual no hay riesgo de topes de horarios que impidan cumplir con este requerimiento.

⁴ Por ejemplo, se podría requerir que las y los estudiantes asistan a tres sesiones del Taller de Proyecto de Tesis: (i) una sesión orientada a definir la metodología de la tesis de magíster, (ii) una sesión dedicada a utilizar un enfoque interdisciplinario en la tesis de magíster, y (iii) una sesión de presentación oral de la propuesta de tesis de magíster.

Específicamente, el curso Trabajo de Título 2 o su equivalente de ICE es la asignatura en la que las y los estudiantes culminan su proceso de titulación mediante la elaboración de una tesis de pregrado. Esta consiste en un informe final asociado a un trabajo de investigación acotado, en el que se identifica un problema económico relevante, se formula una pregunta de investigación y se propone y aplica una metodología apropiada para su análisis. El desarrollo de este trabajo implica la comprensión rigurosa de la problemática estudiada, la obtención de resultados preliminares mediante metodologías acordes con el nivel de formación de pregrado, así como la identificación de líneas de profundización y la proyección de trabajos futuros en la temática abordada. Este último componente es el que se articula directamente con la tesis de posgrado.

En particular, las y los estudiantes que se acojan a este mecanismo de articulación, en sus tesis de pregrado deberán incorporar un capítulo específico “de líneas de profundización y proyección de trabajos futuros en la temática abordada”, dándole mayor importancia a este capítulo y menor a otros, como el de resultados preliminares. El capítulo requerido tendrá por finalidad presentar una propuesta preliminar del trabajo de investigación que se desarrollará posteriormente en el marco de la tesis de magíster. Será una sección acotada (aproximadamente cinco páginas) en la que se exponga: (i) el problema de investigación que se abordará en la tesis del MMISI; (ii) los objetivos del estudio; (iii) una propuesta metodológica preliminar; y (iv) la justificación de la pertinencia de utilizar un enfoque de investigación interdisciplinario para abordar el problema planteado. En este contexto, se promoverá que la tesis de magíster constituya una continuación y/o profundización del trabajo realizado en pregrado, abordando preguntas de investigación que no hayan sido resueltas en dicha etapa inicial, mediante el uso de técnicas metodológicas más avanzadas y con un enfoque o una discusión interdisciplinar.

Adicionalmente, a fin de favorecer la continuidad y coherencia entre el trabajo de tesis de ambos programas, las y los estudiantes articulados contarán con un/a profesor/a guía o coguía en su tesis de pregrado que pertenezca al claustro del MMISI. Este mecanismo permitirá orientar tempranamente el trabajo de investigación, de modo que pueda proyectarse de manera consistente hacia la tesis de postgrado. Esta medida será complementada con instancias de coordinación académica entre la jefatura de la carrera de ingeniería comercial y la dirección del magíster, para monitorear y guiar este proceso.

Por último, en lo que refiere a la tesis del MMISI, esta se desarrollará conforme a lo establecido en las normas de operación del trabajo de tesis, pero podrá integrar en la misma elementos de la tesis de pregrado. En particular, aspectos de la revisión de la literatura o de análisis preliminares podrán ser incluidos en la tesis de postgrado, en la medida en que sean complementados con literatura y discusión interdisciplinar, así como con análisis adicionales que respondan a los requerimientos del magíster.

Tabla 1: Articulación de planes de estudio de Magíster en Metodología de Investigación Social Interdisciplinaria y Ingeniería Comercial, mención Economía				
	Semestre Postgrado			
	I	II	III	IV
	Semestre Pregrado			
	9	10		
Pregrado	Electivo de Profesionalización 1 (6 SCT)	Electivo de Profesionalización 3 (6 SCT)		
	Electivo de Profesionalización 2 (6 SCT)	Trabajo de Título 2 (24 SCT)		
	Trabajo de Título 1 (18 SCT)			
Postgrado	Diseño de investigación y técnicas de producción de datos en Ciencias Sociales (6 SCT)	Análisis Avanzado de Datos Sociales en Perspectiva Interdisciplinaria (6 SCT)	Electivo I (6 SCT) (Metodologías Cuantitativas II)	Electivo II (6 SCT) (Metodologías Cuantitativas III)
	Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales (1 SCT)	Métodos Mixtos (6 SCT)	Taller de comunicación científica (3 SCT)	
	Modelamiento en Ciencias Sociales (6 SCT)	Taller de proyecto de Tesis (5 SCT)	Tesis I (7 SCT)	Tesis II (16 SCT)
	Seminario de Investigación Social Interdisciplinaria (3 SCT)			
Creditaje				
Pregrado	30	30	0	0
Adicional postgrado	4	6	10	16
Total	34	36	10	16
Leyenda				
Curso de pregrado	RAP	Curso articulado postgrado-pregrado	Curso postgrado no articulado	Curso de Homologación
Nota: El Creditaje de Pregrado incluye cursos de Pregrado que deban cursarse más los cursos de postgrado articulados. El creditaje adicional de Postgrado incluye los cursos de postgrado no articulados.				

3. Articulación con Psicología

3.1 Mallas Curriculares

La articulación contempla dos mecanismos complementarios: articulación de cursos y RAP. A continuación, se describen estos mecanismos, los cuales también son ilustrados en la Tabla 2, que resume ambos planes de estudios para los semestres I-IV del MMISI y 9-10 de pregrado, y presenta el creditaje total por semestre para las y los estudiantes articulados.

Articulación

En el semestre I del MMISI (semestre 9 de pregrado), las y los estudiantes cursarán las asignaturas *Diseño y técnicas de producción de datos en Ciencias sociales* y *Modelamiento en Ciencias Sociales*; en el semestre II (semestre 10 de pregrado), cursarán *Análisis Interdisciplinario de datos Sociales* y *Métodos Mixtos*. Estos 4 cursos de posgrado serán validados como los 4 *Electivos de Ciclo Profesional* del plan de estudios de pregrado (de los semestres 9 y 10).

Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP)

El curso de nivelación del MMISI, *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales* (semestre I), será calificado como aprobado, tras aprobar los siguientes cursos de pregrado: *Introducción a las Ciencias Sociales* (3 SCT), *Diseño de la Investigación Cualitativa* (3 SCT), *Diseño de la Investigación Cuantitativa* (3 SCT), *Estadística 1* (5 SCT), *Análisis de Contenido y Teoría Fundamentada* (5 SCT). A su vez, el curso *Taller de Proyecto de Tesis* del MMISI (semestre II) será reconocido como aprobado al obtener la aprobación del curso *Proyecto de Tesis I* (7 SCT) de pregrado, cursado durante el semestre 7 de la carrera.

2.2 Procesos de Tesis

La articulación entre ambos programas se basa en la realización de una tesis de pregrado y otra de postgrado independientes. Esto, considerando que la tesis de pregrado concluye en el semestre 8, previo a la incorporación de las/os estudiantes al MMISI. No obstante lo anterior, estudiantes de psicología que tempranamente estén interesados/as en cursar el MMISI podrán solicitar incorporar a profesores del claustro del MMISI como tutores y/o cotutores de su tesis de pregrado, a fin de perfilar una tesis de pregrado que, en caso de incorporarse al MMISI, pudiese aportar elementos a su tesis de postgrado. Esto no garantiza la admisión al MMISI, pero la experiencia de dicho proceso de tesis será un antecedente adicional a considerar en el proceso de selección.

Independientemente de lo anterior, las/os estudiantes que opten por este proceso de articulación, en el semestre 10 de su carrera (II del MMISI) deberán participar en 1 a 4 sesiones específicas del curso *Taller de Proyecto de Tesis* del MMISI⁵, definidas por la Dirección del MMISI, la jefatura de carrera de psicología y el profesor/a a cargo del curso.⁶ Esto a fin de facilitar que las/os estudiantes tengan los elementos necesarios para inscribir satisfactoriamente su tesis al final de ese semestre.

Adicionalmente, las/os estudiantes articulados podrán integrar en la tesis de magíster algunos elementos de la tesis de pregrado. En particular, aspectos de la revisión de la literatura o de análisis preliminares podrán ser incluidos en la tesis de postgrado, en la medida en que sean complementados con literatura y

⁵ Para un ejemplo, ver la nota al pie número 2.

⁶ Dicho acuerdo será documentado en un acta.

discusión interdisciplinar, así como con análisis adicionales que respondan a los requerimientos del magíster.

Tabla 2: Articulación de planes de estudio de Magíster en Metodología de Investigación Social Interdisciplinaria y Psicología				
	Semestre Postgrado			
	I	II	III	IV
	Semestre Pregrado			
	9	10		
Pregrado	Electivo de Ciclo Profesional (6 SCT)	Electivo de Ciclo Profesional (6 SCT)		
	Electivo de Ciclo Profesional (6 SCT)	Electivo de Ciclo Profesional (6 SCT)		
	Práctica Profesional (18 SCT)	Práctica Profesional (18 SCT)		
Postgrado	Diseño de investigación y técnicas de producción de datos en Ciencias Sociales (6 SCT)	Análisis Avanzado de Datos Sociales en Perspectiva Interdisciplinaria (6 SCT)	Electivo I (6 SCT)	Electivo II (6 SCT)
	Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales (1 SCT)	Métodos Mixtos (6 SCT)	Taller de comunicación científica (3 SCT)	Tesis II (16 SCT)
	Modelamiento en Ciencias Sociales (6 SCT)	Taller de proyecto de Tesis (5 SCT)	Tesis I (7 SCT)	
	Seminario de Investigación Social Interdisciplinaria (3 SCT)			
Creditaje				
Pregrado	30	30	0	0
Adicional postgrado	3	0	16	22
Total	33	30	16	22
Leyenda				
Curso de pregrado	RAP	Curso articulado postgrado-pregrado	Curso postgrado	
Nota: El Creditaje de Pregrado incluye cursos de Pregrado que deban cursarse más los cursos de posgrado articulados. El creditaje adicional de postgrado incluye los cursos de postgrado no articulados.				